

Ambigüedad y exclusión en los regímenes clasificatorios finiseculares

La campaña a través de las
*Memorias descriptivas de Santiago
del Estero* de Alejandro Gancedo
(1885)



Pablo Concha Merlo

INDES/Universidad Nacional de Santiago del Estero-CONICET

pacm85@hotmail.com

Fecha de recepción: 23/03/2018

Fecha de aceptación: 12/10/2018

Resumen

El artículo constituye una etnografía histórica que toma como corpus la *Memoria descriptiva de Santiago del Estero*, escrita por Alejandro Gancedo en 1885. Analiza la perspectiva de un agente de Estado, en relación a modos de clasificar y representar a subalternos de una campaña todavía fronteriza y militarizada en su confín chaqueño. A pesar de los límites móviles que caracterizaron la frontera entre Santiago y Chaco desde fines del XVII, la representación de Gancedo es tajante al fragmentar ese mundo en dos categorías de agentes/espacios: paisanos/gauchos santiagueños y mamíferos bimanos del Chaco. El argumento es que la dicotomía responde a un interés por representar a Santiago como una provincia sin “indios”, en el contexto en que esta deviene una categoría aplicada a enemigos territoriales que resisten la autoridad estatal y socaban su soberanía. No obstante, si bien los registros oficiales ya no la apropian para marcar a diferentes segmentos de la campaña considerados “santiagueños”, en el caso de los “paisanos” la presencia indígena se encuentra inevitablemente sugerida porque es una percepción estructurante en las jerarquías locales. En el caso de Gancedo, lo ambiguo aparece sutilmente a través de una concepción evolutiva de la civilización que clasifica a los paisanos espacio/temporalmente.

Palabras clave

Memorias
Fronteras
Alteridad
Paisanos
Indios

Ambiguity and exclusion in late nineteenth century classificatory regimes: The campaign of Alejandro Gancedo's *Memorias descriptivas de Santiago del Estero* (1885)

Abstract

The article constitutes an historical ethnography that takes as its corpus the Descriptive Memory of Santiago del Estero, written by Alejandro Gancedo in 1885. It analyzes the perspective of an agent of the state, and how they classified and represented rural subalterns in militarized, frontier campaign in the Chaco. In spite of the mobile boundaries that characterized the border between Santiago del Estero and Chaco since the late seventeenth century, Gancedo's representation sharply fragments that world into two categories of agents / spaces: paisanos / gauchos santiagueños and mammals bimanos del Chaco. The argument presented here, is that this dichotomy responds to an interest in representing Santiago as a province without "Indians", a category that in this context becomes one applied to territorial enemies that resist state authority and undermine its sovereignty. However, though official records no longer appropriate the category to mark different segments of the campaign considered "santiagueños", "paisanos" inevitably suggests an indigenous presence because it is a structuring perception in local hierarchies. In the case of Gancedo, the ambiguous subtly appears through an evolutionary conception of civilization that classifies civilians spatially / temporally.

Key words

Memories
Borders
Otherness
Countrymen
Indians

L'ambiguïté et l'exclusion dans les régimes classificatoires de fins de siècle. La campagne à travers les *Memorias descriptivas de Santiago del Estero* d'Alejandro Gancedo (1885)

Résumé

Ce texte constitue une ethnographie historique qui prend comme corpus la Memoria descriptiva de Santiago del Estero, écrite par Alejandro Gancedo en 1885. Il analyse la perspective d'un agent de l'Etat, par rapport aux modes de classification et de représentation dans une région rurale aux confins du Chaco encore frontalière et militarisée. En dépit des limites mobiles qui caractérisent la frontière entre Santiago del Estero et le Chaco depuis la fin du XVIIème siècle, la représentation qu'a Gancedo se limite à la fragmentation de ce monde en deux catégories d'agents et d'espace: des paysans/ gauchos de Santiago et des mammifères à deux pattes du Chaco. L'argument s'appuie sur la dichotomie qui répond à l'intérêt de représenter Santiago comme une province sans "indiens"; dans l'idée que cela devienne une catégorie appliquée à des ennemis territoriaux qui résistent à l'autorité de l'Etat et minent sa souveraineté. Toutefois, les registres officiels ne s'approprient plus de cette catégorie pour marquer des différents segments de la campagne considérés "santiagueños", dans le cas des "paysans" la présence indigène se trouve inévitablement suggérée puisqu'il s'agit d'une perception structurante des hiérarchies locales. Dans le cas de Gancedo, l'ambiguïté apparaît de manière subtile à travers une conception évolutive de la civilisation qui classe les paysans de manière spatiale et temporelle.

Mots clés

Mémoires
Frontières
Alterité
Paysans
Indiens

Introducción

El escrito que aquí presento fue producido como parte de un proyecto en curso orientado a comprender históricamente las fuerzas sociales y culturales que configuraron no solo las relaciones sociales en la campaña santiagueña a fines del siglo XIX y comienzos del XX, sino también los modos en que las elites hegemónicas provinciales fueron *representando e identificando*¹ a los subalternos rurales. Respecto a este último objetivo, se parte de una hipótesis general según la cual existe una ambigüedad estructural respecto al ser identitario de los subalternos rurales a quienes no se clasifica como “indios” —e incluso se niega la posibilidad de que poblaciones “indias” puedan ser a la vez “santiagueñas”—, pero se sugiere constantemente la presencia india en el fenotipo y también en la cultura, como si lo aborigen desbordara la categoría en cuestión. Ahora bien, esa tensión es resuelta de modos muy diversos por escritos que lidian con ella en función de acontecimientos e intereses divergentes, los cuales es necesario analizar como casos de lo posible.

Conforme a la problemática, el artículo toma elementos de la etnografía histórica (Darnton, 2010) a fin de comprender la *perspectiva*² de Alejandro Gancedo, miembro de los incipientes círculos intelectuales provinciales, quien en 1881 ganó un concurso nacional para la escritura de una memoria descriptiva de Santiago del Estero. Dicha memoria tenía como objetivo describir a la provincia en cuestión proyectando las potencialidades productivas desde dos dimensiones clave. Por un lado, promocionaba las transformaciones de la economía santiagueña en la última década y también los recursos naturales que podían convertirse en mercancías. Por otro, hacía algo similar con las poblaciones locales pensadas siempre en términos de fuerza de trabajo real o potencial. Trazando una analogía con la situación descrita por Marx en *El Capital*, es inevitable pensar que se trata de una etapa similar a la que este autor describe como de *acumulación originaria* (Marx, 2015 [1867]).

La memoria descriptiva resulta una clase de escrito que adquiere factibilidad en un contexto de grandes transformaciones mundiales y, más precisamente, durante la configuración de un proyecto civilizatorio hegemónico articulador y unificador de sectores dominantes heterogéneos a lo largo y ancho del país. Dicho proyecto consta de dos puntos nodales y sinérgicos. En primer lugar, se había gestado durante el siglo XIX una división mundial del trabajo que posicionaba a Latinoamérica como proveedora de materia prima de las potencias industrializadas, lo que suponía múltiples proyectos de las elites provinciales para la articulación económica de distintos espacios —con lógicas históricas heterogéneas— con flujos mercantiles internacionales y nacionales. En segundo lugar, la construcción institucional-burocrática del poder estatal (Bourdieu, 2015) central y provincial, y el disciplinamiento e incorporación compulsiva de los sectores subalternos mayormente rurales. Este último proyecto, claro está, se encontraba en cada caso subordinado a las capacidades fiscales y desde luego al desarrollo económico de cada una de las provincias.

Se trataba de un proyecto civilizatorio que estaba materializándose en una provincia geopolíticamente marginal como Santiago del Estero de modo súbito pero claramente divergente (Gelman, 2008) respecto a los ahora centros productivos, y que incitaba a la elite local a pensar estrategias para precipitar lo que de modo muy optimista consideraba destino inexorable de progreso (Farberman, 2010). En la perspectiva de dicha elite periférica un escollo significativo lo constituían las percepciones sobre Santiago producidas en los centros, las cuales circulaban a través de distintas producciones culturales de la época. En ellas prevalecían referencias a la pobreza en términos de recursos naturales y, siguiendo índices fenotípico-raciales y culturales, a la presencia de una población india mucho más pronunciada que en otras zonas del país. A este último elemento no solo adherían los extranjeros sino también las clases acomodadas de la provincia, que

veían en la servidumbre y en los peones rurales seres de una calidad muy distinta a la suya propia. Sostengo que la obra de Gancedo se hace eco de dicha circunstancia e intenta describir, por oposición, un Santiago en pleno “progreso” económico y social quizás sobredimensionando las transformaciones materiales; promocionando la provincia como un territorio casi virgen o un “desierto” donde abundan recursos naturales de diversa índole; y en el cual los únicos “indios” son elementos externos a la provincia, invasores fronterizos pertenecientes al Chaco Hualamba,³ prontos a extinguirse frente al avance civilizatorio. Conforme a lo anterior, la representación de las grandes mayorías montaraces de esta provincia ampliamente rural en su composición poblacional responde a una lucha o a una contradicción entre dos lógicas clasificatorias. Dichas lógicas reflejan una ambigüedad estructural que marca con una tensión inherente y se expresa a través de múltiples transformaciones situacionalmente y concretamente realizadas. Una de las apuestas de este trabajo es la de mostrar elementos que permitan pensar cómo se expresa esta ambigüedad en un caso de lo posible, tal como lo manifiestan las *Memorias descriptivas* de Gancedo.

Ahora bien, es necesario introducir los procesos históricos que dan forma durante el siglo XIX a esta estructura ambigua y en constante tensión por la cual se va desalojando a quienes se clasifica bajo la etiqueta “indio”, sin que por ello lo aborigen deje de ser percibido en esos “santiagueños” montaraces. Creo que el hecho de mayor peso en esta definición tiene que ver con los conflictos fronterizos, fundamentalmente durante la segunda mitad del siglo XIX. En efecto, “indio” se convierte en una categoría que nombra a los enemigos invasores que provienen de ese espacio inexpugnable que es el Chaco.⁴ De hecho, el Chaco Hualamba es descrito como un espacio siempre exterior en lo imaginario a pesar de la movilidad que constituían las fronteras reales con la provincia de Santiago. Esta expulsión simbólica de las poblaciones aborígenes al Chaco tiene como contrapartida la elaboración de nuevos modos de identificar y representar a la población subalterna rural considerada legítima y propiamente santiagueña. Dichos modos de identificar a los “santiagueños” van mutando desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del XX.

De regreso al escrito de Gancedo, desde un punto de vista más general y evidente, quizás también más consciente, los sectores subalternos de la campaña son representados por una oposición de características binarias, produciendo una dicotomía insalvable entre “gauchos/paisanos-santiagueños” e “indios-chaqueños”, construyendo una imagen que rompe proximidades o similitudes e incita a pensar a los primeros en referencias a los gauchos pampeanos. No obstante, en otros pasajes aparecen deslices en los cuales se evidencia una inscripción de los “paisanos/gauchos” y los “indios chaqueños” en una misma escala espacio-temporal civilizatoria que podría comenzar con los segundos en un estado de naturaleza, y tendría a los primeros en un peldaño evolutivo más alto. Esta ambigüedad entre la representación binaria y la gradual-civilizatoria en los modos de clasificar a las poblaciones rurales subalternas es el objeto de este artículo en tanto que da cuenta de la ambigüedad estructural que hemos señalado al comienzo.

Breve contexto de la obra

Los proyectos civilizatorios durante la segunda mitad del siglo XIX van ligados a detalladas memorias que describen características actuales y también el potencial productivo de los “desiertos”: espacios nominalmente argentinos pero fácticamente controlados por formas de legalidad y productividad ajenas a las que pretendían instituir el tándem Estado-capital⁵ en lo que puede ser visto en analogía al proceso de acumulación originaria descrito por Marx: recursos explotables (humanos como naturales), cartografías, posibles vías de transporte y cualidades étnico-raciales de la población conforman

algunos de los principales registros por los que discurren estas prospecciones decimonónicas. Dichas memorias cubren un amplio espectro en el cual convergen figuras de viajeros aficionados como Paolo Mantegazza⁶ o los hermanos Mulhall;⁷ naturalistas como Burmeister, De Moussy y Du Graty (Román, 2012), financiados por la Confederación Argentina; y también Amadeo Jacques en el caso santiagueño, quien se convirtió en el primer agrimensor provincial durante el gobierno de Manuel Taboada (Rossi y Bazanto, 2011). Posteriormente fueron apareciendo memoriales llevados a cabo por militares expedicionarios tanto en el Chaco como en la Patagonia.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, casi el total de estos informes son realizados por exploradores europeos. No obstante, en 1885 aparece la primera *Memoria descriptiva de Santiago del Estero* escrita por un provinciano. Si bien es cierto que Alejandro Gancedo nació en Tucumán, concluidos sus estudios de ingeniería en Buenos Aires, se trasladó a Santiago del Estero donde se radicó definitivamente ocupándose como docente y agrimensor catastral desde el año 1879 en adelante.⁸ Dos años después, en 1881, obtuvo un concurso convocado por el Ejecutivo Nacional para la escritura de las *Memorias*. Esto último sucedió durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, quien representaba la nueva facción dominante articulada en torno al Partido Autonomista Nacional.

Luego de sorteada una leve crisis económica durante el primer mandato, se dio curso efectivo a lo que se conoció como *Conquista del desierto* en la Patagonia y a políticas de colonización como formas de ejercer soberanía económico-política sobre los *hinterlands* nacionales. En este sentido, las *Memorias* de Gancedo se encuentran atravesadas por una coyuntura de corrimiento de las fronteras territoriales internas y muchos de sus pasajes dan cuenta del contexto. Tienen como objetivo describir las potencialidades productivas de la provincia en cuestión desde dos dimensiones cruciales. Por un lado, promocionar las transformaciones actuales de la economía santiagueña y los recursos naturales que aguardan ser convertidos en mercancías. Por otro, describir las poblaciones locales pensadas siempre en términos de fuerza de trabajo real o potencial. Entregar el territorio y los recursos a capitales supone expropiar a los productores que poseen una relación directa con el medio y, a su vez, como contrapartida, la creación de trabajadores formalmente libres para el trabajo asalariado. En otras palabras, es posible trazar una analogía con la situación descrita por Marx en *El Capital* en términos de acumulación originaria (Marx, 2015 [1867]). Sin embargo, existen límites importantes en la comparación con la lógica histórica descrita en *El Capital*, debido a que en distintos lugares de la Argentina se utilizó la coacción policial para obligar a trabajar a estos sujetos a cambio de salarios irrisorios que muchas veces ni siquiera eran pagados en moneda nacional sino generalmente en otro tipo de mercancías como alimentos o insumos. Con lo cual, es necesario pensar hasta qué punto puede hablarse de la generación de mano de obra libre a partir de los procesos de expropiación masivos.

Por su parte, la provincia de Santiago había comenzado un proceso de expansión económica que se inició aproximadamente en 1870 según Tasso (2007). En lo comercial, esta dinámica estuvo directamente relacionada a la construcción del ferrocarril, pero también a la mejora de los sistemas de riego en el río Dulce con la consecuente mejora de la productividad agrícola. Esto último generó el relegamiento paulatino de la ganadería extensiva y, junto con ello, el de la elite hacendada del río Salado que había hegemonizado localmente desde la autonomía provincial. No obstante, el enorme optimismo finisecular de la elite local tenía como emblema no solo el desarrollo de la agricultura sino también la apertura del primer establecimiento azucarero, el Ingenio Contreras, al que le siguió media docena más durante los años ochenta.

En relación a la coyuntura política local, las disputas internas entre la elite santiagueña, luego de la caída del régimen taboadista en 1875,⁹ impidieron la consolidación

definitiva de alguna de sus facciones hasta los primeros años de 1880, cuando comenzó a hegemonizar el grupo roquista liderado por Absalón Rojas, el cual se afianzó definitivamente en las elecciones gubernamentales de 1886. Hasta entonces, se prolongaron las disputas entre roquistas y anti-roquistas (Tenti, 2013).

Desde el punto de vista de las *producciones culturales* (Williams, 1988), la historia de la prensa escrita en Santiago tuvo su primer capítulo con *El Guardia Nacional* en 1859, y hasta 1885 apareció y desapareció una decena de otros periódicos, de los cuales solo tuvieron continuidad *El Norte* y *El País* (Picco, 2012). Del mismo modo, Alen Lascano (1970) considera que, junto con *La tiranía de la República* (Lascano, 1874) y las investigaciones históricas de Ángel Justiniano Carranza,¹⁰ el memorial de Gancedo constituye una de las primeras obras producida desde la capital santiagueña.¹¹ Con lo cual adherimos a la hipótesis de Martínez (2013) respecto a la inexistencia de un campo intelectual a nivel local.

Modos de identificar y representar la población de la campaña

Como señalamos, la producción cultural local es escueta, más aun en cuestiones referidas a la campaña. Sin embargo, hay distintas impresiones fragmentarias de viajeros y expedicionarios europeos. También el *Primer Censo Nacional de 1869* contribuye a producir una imagen fenotípica y culturalmente india¹² del mundo rural santiagueño, a la cual se suma la de Víctor Gálvez que lo describe como pobre, polvoriento y atestado de mendigos (1888).¹³ Gancedo, por su parte, elude el derrotero racial o fenotípico por el cual habían transitado dos de las fuentes más importantes de su trabajo como son la obra de Martin De Moussy y el *Primer Censo Nacional*. Del mismo modo, la categoría “indio” es recuperada específicamente para atribuirle a los “salvajes del Chaco”, es decir, a los enemigos transfronterizos. El resto de la población —presuntamente no india— de la campaña, distribuida a lo largo y ancho de la provincia, es identificada como “paisano o gaucho santiagueño”.

De este modo, la obra de Gancedo se estructura a primera vista sobre una matriz de intelección que dicotomiza el mundo rural según dos categorías/colectivos completamente extrapolados, y que por lo tanto no pueden ser abordados sin referencia mutua. Como veremos a continuación se trata de una matriz cuyo origen remite a periodos anteriores y se reproduce en décadas posteriores.

Los “indios salvajes del Chaco”: un exterior constitutivo

En el apartado anterior se señaló que en la segunda mitad del siglo XIX la elite mantiene una representación dicotomizada de la campaña. En este problematizaremos este principio de di-visión desde uno de sus términos, los “indios salvajes del Chaco”. Procuraremos entender qué heterogeneidad¹⁴ aglutina este polo constitutivo, cómo y por qué llega a subsumirla y, fundamentalmente, cómo es el proceso en el cual sus componentes quedan simbólicamente excluidos (Hall, 2004; Grosso, 2008) del territorio y la identificación “santiagueños” (Bonetti, 2016).

Para entender estos procesos de dicotomización es crucial remitirnos a las experiencias de las fronteras militares, que ocupan a los sucesivos gobiernos provinciales luego de la autonomía en 1820, y durante todo el siglo XIX se localizan en torno a los espacios que concentran mayor biodiversidad. Como observa Gancedo, los “salvajes” son representados como ocupantes ilegítimos en la región Sur, en donde los ríos Salado y Dulce acortan distancia; y su presencia se extiende con certeza, a su vez, desde el Salado hacia el Noreste, hasta alcanzar el mítico “Campo del Cielo”.¹⁵ En toda esta región fueron apostadas, de modo escalonado, distintas líneas de fuertes y fortines, los cuales fungieron como defensas provinciales pero también como lugares de reclusión para enemigos políticos y delincuentes comunes de la campaña y la ciudad (Mantegazza, 1916; Rossi, 2004).

En la visión de la elite esta línea de fortines escindía las poblaciones de la campaña consideradas pacíficas o aliadas del enemigo salvaje. Además, la tendencia a concebir en términos duales las fronteras ha constituido una *matriz de intelección* reproducida, a su vez, por estudios fronterizos posteriores. Sin embargo, recientes trabajos referidos a las formaciones de fronteras sugieren que estos espacios, si bien son lugares de violencia, también conforman territorios de fluidos intercambios y porosidades donde incluso las identidades se trastocan y resignifican fluidamente (Spota, 2014). En la misma línea parecen encontrarse referencias no militares tanto de viajeros como Mantegazza, o exploradores naturalistas como Amadeo Jacques (Bonetti, 2016) y Burmeister (1899). Todos ellos dan a entender que hasta la década de 1870 los límites geográficos como poblacionales de la frontera eran confusos y permeables.

En la población fortinera podía encontrarse un predominio de indios/as capturados/as durante las entradas militares al Chaco (Mantegazza, 1916) que en su mayoría aparecen ejerciendo el rol de milicianos (Bonetti, 2016). Por ejemplo, los relatos de Mantegazza sobre Agustina Libarona sugieren que la gran mayoría de los “bracheros” integran la población india asentada en chozas alrededor del fuerte. Esta tesis también ha sido abonada desde la historiografía colonial por Farberman y Ratto (2014) al referir al carácter étnico de los milicianos de los fortines desde fines del siglo XVII.

Del mismo modo, los abipones emplazados en territorio santiagueño recibían cortésmente a Mantegazza en sus tolderías, según narra este viajero italiano, como acto de lealtad al gobernador de Santa Fe. Por su parte, Burmeister (1899) describía a los mocovíes como grupos heterogéneos que aglutinaban fugitivos de la justicia que huían al Chaco, muchos de los cuales eran desertores de los mismos fortines con entrenamiento militar (Spota, 2014). Además, en los mismos relatos de Burmeister, tobas y mocovíes parecían tener serias fricciones interétnicas relacionadas a la ocupación de determinados cotos de caza y lugares sagrados de recolección (Burmeister, 1899). En definitiva, estas descripciones no solo ponen de relieve la hibridez fronteriza sino también los conflictos y las alianzas que hasta 1870 no constituían dos bloques claramente diferenciados.

En oposición a la condición híbrida de la frontera que resulta de estas descripciones, la dicotomía interpretativa que pretende imponer Gancedo resulta completamente arbitraria a primera vista. Sin embargo, es posible que la polarización corresponda a un momento en que los conflictos se tornan sistemáticos. De hecho, es entonces cuando el Estado central subordina a las milicias provinciales encargadas de las defensas, y toma las riendas de las fronteras afirmando militarmente soberanía. Veamos el proceso más detenidamente.

Durante la segunda mitad del siglo el régimen de los Taboada¹⁶ (Rossi, 2004) había conseguido grandes avances en la frontera, y el fortín El Bracho se había tornado un emblema de la lucha contra el indio. No obstante, las entradas habían sido insuficientes para menguar los conflictos que se extendían por flancos que desbordaban la zona perteneciente a Santiago del Estero, para incursionar en las jurisdicciones provinciales de Santa Fe, Córdoba, etc., cuestión directamente relacionada con los rasgos nómades de la población aborigen. Por dicho motivo, durante su presidencia, Sarmiento designó al coronel Manuel Obligado¹⁷ a cargo de la Comandancia General de la Frontera Norte. Con ello se intentaba unificar y coordinar fuerzas entre Santa Fe, Santiago y Córdoba a fin de tornar más efectivo el control fronterizo en toda la periferia sudoeste del Chaco (Spota, 2014). De hecho, los conflictos y el terror en las fronteras se hicieron cada vez más pronunciados cuando Obligado cortó los accesos a los ríos.

Como respuesta a esta estrategia, los distintos grupos, incluidos los indios blancos (Spota, 2014), tramaron un gran alzamiento en 1870 con más de tres mil personas entre

indios de “lanza” y “chusma”, que protagonizaron una gran masacre en las cercanías del fortín Suncho-pozo. En un informe de Obligado al Ministro de Guerra, manifiesta:

*La mayor parte de los indios que han salvado de la persecución, han perecido de sed, y esto viene a probar que procedí razonablemente al trasladar los Fortines de la derecha de la línea de Santiago situados sobre el Rio Dulce a la costa del Rio Salado, quitándoles las únicas aguadas donde en tiempo de seca podían saciar la sed, pues para invadir tienen que cruzar un **gran desierto** sin agua hasta el Rio Salado (...) el gran número de indios que han invadido prueba también que la nueva línea de Frontera los estrecha y perjudica en demasía, y que tratan de hacer todo esfuerzo para reconquistar sus antiguas guaridas. (De Gainza, 1871: 264-265, mi resaltado)*

Por el contrario, en 1878, cuando Octavio Olascoaga fue designado Comandante en la frontera de Santiago, los conflictos representaban intentos desesperados por acceder a medios de subsistencia o evitar que el Ejército desmembrara los grupos llevándose prisioneros a niños y mujeres (Lenton, 2005).

Este es el trasfondo histórico con el que se encontró Gancedo cuando describió a los “salvajes chaqueños” del siguiente modo:

*Su número es ya reducido y tan solo **ocupan el territorio** situado entre una línea del Fuerte Taboada sobre el Rio Salado á los pasos sobre el Dulce al Norte siguiendo el curso de los dos ríos, hasta los límites con la provincia del Santa-Fe al Sud, donde tienen sus tolderías y de donde **penetran continuamente**, aunque en número insignificante de 3, 5, 10, etc. **á robar ganado yeguarizo** a la margen derecha del Dulce y Salado. (Gancedo, 1885: 43, mi resaltado)*

Cuando Gancedo comenzó a escribir las *Memorias* estaba fresco el recuerdo de la *Conquista* patagónica. Y en la fecha en la cual presentó el escrito era inminente la militarización del Chaco Austral, suceso que luego se denominó *Conquista del desierto verde* o *Conquista del Chaco*. Estas acciones se desplegaron entre fines de 1884 y comienzos de 1885, durante el primer mandato de Roca, y estuvieron coordinadas por el general Benjamín Victorica, quien lo reemplazó en el Ministerio de Guerra y Marina cuando aquel asumió la presidencia. De algún modo, replicando el accionar militar en la Patagonia, la Expedición consistió en barrer el territorio austral del Chaco y su población indígena con el objetivo de posicionar la frontera con el indio salvaje en el río Bermejo (Spota, 2014). Por su parte, en la regiones fronterizas de Santa Fe, Santiago y Córdoba, las facciones aborígenes restantes eran en su mayoría grupos reducidos o escondidos en el bosque impenetrable. No obstante, todo este proceso resulta posterior a las *Memorias* de Gancedo y desborda el objetivo del escrito.

A lo largo del apartado mostramos cómo algunas décadas antes la frontera estaba conformada por heterogeneidades que no se condicen con la polarización descrita por Gancedo. No obstante, en el período de afirmación estatal y expansión económica¹⁸ comenzaron a constituirse en factores que friccionaron y polarizaron cada vez más la frontera.¹⁹

En la perspectiva de la elite provincial urbana las disputas fronterizas adquirieron mayor presencia desde mediados de siglo a medida que eran problematizadas por producciones culturales locales, principalmente periódicos, en los cuales se reproducía este principio de di-visión y, posteriormente, las hazañas militares en el territorio provincial. Y fue justamente esta experiencia vivida como conflicto bélico uno de los horizontes simbólicos respecto al cual se fue afirmando la identidad provincial en tanto *comunidad imaginada* (Anderson, 2013). En esta visión los grupos “chaqueños” fueron representados como invasores externos y alterizados respecto de la población

“santiagueña”, proceso a su vez modulado por un contexto nacional de argentinización (Grosso, 2008).

Al mismo tiempo que se configuró la identidad provincial como elemento “civilizador”, se expulsó imaginariamente a los “salvajes” incivilizados hacia el Chaco. Claro está, el Chaco es un territorio que va fluctuando a medida que se suceden los conflictos y avanzan las fuerzas militares, no obstante, también constituye un paisaje imaginario excluido constitutivamente de la cartografía humana.²⁰ Y tal impronta tiene este contexto histórico y simbólico en la obra de Gancedo que, incluso eludiendo referencias a cuestiones raciales o fenotípicas, ubica a los “salvajes del Chaco” en la misma sección donde describe la fauna, bajo la categoría de “mamíferos bimanos”. Esta ruptura supone —en términos simbólicos— un lugar de alteridad sin retorno, en tanto son definidos como opuesto constitutivo de la civilización, es decir, como pertenecientes al reino de la naturaleza.

“Paisanos/gauchos santiagueños”: habitantes legítimos de la campaña

En el apartado anterior se consideró detenidamente el polo excluido en la dicotomización establecida por Gancedo, según un principio de di-visión (Bourdieu, 2007) de la campaña que atraviesa al proceso de formación provincial a lo largo del siglo XIX. En este segundo, tomamos como punto nodal su contrapartida, la categoría identitaria “paisanos/gauchos santiagueños”.

Como hemos anticipado, un registro importante de la frontera trazada entre uno y otro término remite a la dicotomía santiagueños/chaqueños. De este modo, la exclusión de los “salvajes” es una pieza clave para afirmar la existencia de actores de la campaña a los que les corresponde la identificación de “santiagueños” (Bonetti, 2016).

Sin embargo, “santiagueños” subordina una enorme heterogeneidad que la perspectiva estratificada de la elite necesita diferenciar hacia el interior de ese espacio social difuso y complejo, por momentos desarticulado, que es la cartografía provincial. Este segundo apartado tiene como hilo conductor el doble juego entre una necesidad de representar un paisanaje desindianizado y de restituir la jerarquía simbólica sobre la cual se afirma el dominio de la elite capitalina sin apelar a las taxonomías urdidas en el antiguo régimen pigmentocrático, cuya inercia operó en Santiago del Estero de modo cada vez más solapado a lo largo del siglo XIX (Tasso, 2007).

Un primer elemento diferenciador de esos otros santiagueños es la etiqueta “paisano/gaucha”. Estas categorías marcan diferencias respecto a una masa heterogénea de actores subalternos de la campaña que, por ejemplo, hablan en su mayoría el quichua (Gancedo, 1885: 286).

Ahora bien, en esta descripción Gancedo equipara dos identificaciones que no eran naturalmente equivalentes en el contexto provincial de fines del siglo XIX. Introduce por primera vez la categoría “gaucha” influenciado por una tendencia intelectual que adquirió cada vez mayor relevancia entre fines del siglo XIX y comienzos del XX: se trata de la emergencia del discurso criollista en Buenos Aires (Prieto, 2006), ciudad donde el memorialista había cursado sus estudios universitarios. A pesar de la estrategia clasificadora de Gancedo, se trata de una categoría que en Santiago del Estero no adquirió ningún asidero en este contexto y que incluso fue objetada por Ricardo Rojas en *El país de la selva* (1907). ¿Cuáles son las razones por las que el autor recupera esta identificación?

Se puede conjeturar que las *Memorias* de Gancedo pretenden transformar las representaciones externas sobre Santiago que circulaban en la segunda mitad del siglo XIX. Como ya se mencionó, el *Primer Censo nacional de 1869* y expedicionarios extranjeros

habían dejado la impresión de un espacio social marcado por la presencia de razas indias entre sus habitantes rurales. Los artículos de Gálvez (1888), la de una campaña pobre y polvorienta. Al entender de la elite local, estas representaciones explicaban en parte el hecho de que capitales foráneos no hubieran elegido Santiago entre sus destinos aun cuando —como sostiene fervientemente la *Memoria* de Gancedo— se trataba de un espacio con múltiples recursos esperando ser explotados. Así como la *Memoria descriptiva* busca representar el potencial de las riquezas no explotadas en un enorme territorio, mostrando a través de ejemplos el desarrollo económico de la década, también pretende contrarrestar la preconcepción de una población india que había hegemonizado las percepciones sobre la provincia. En este sentido, Gancedo toma prestada la identificación “gaucho” de los imaginarios capitalinos sobre la Pampa para maquillar un mundo divergente y conformado como frontera con el Gran Chaco desde tiempos coloniales. De hecho, esta estrategia de “blanqueamiento” étnico-racial va acompañada de una descripción importante respecto a la idiosincrasia de estos actores en tanto “peones”, en el contexto de los proyectos capitalistas:

El santiagueño es el peón más sufrido y más trabajador que se conoce (...) su ración se reduce a un puñado de maíz y una tumba de carne; con esto está muy satisfecho; es humilde y cree que su patrón tiene derecho de hacer de él lo que quiera: aun el castigo acepta con resignación. (Gancedo, 1885: 125)

Según las descripciones del memorial se trata de peones que se instalaban cuatro meses en el establecimiento azucarero y luego retornaban a los distintos puntos de la provincia, en donde se encontraban sus familias, junto a las cuales complementaban la reproducción por medios tradicionales. Lo que interesa puntualmente de la cita anterior es cómo este carácter presuntamente resignado y dócil (o manso, en contraposición a los “salvajes”) ante las violencias patronales en la idiosincrasia de estos peones adquiere la impronta de un valor productivo, junto a otros elementos mencionados en la correspondencia como el hecho de que los jornales en la provincia se reducían a menos de la mitad que los de los ingenios tucumanos. Esto nos lleva a conjeturar que, ante la situación marginal de la provincia con respecto a otras economías provinciales vecinas, la estrategia económica que comienza a perfilarse es la de hacer competitiva la producción recortando en el costo de la mano de obra, cuestión que será condición de posibilidad para el desarrollo del capital en espacios periféricos como Santiago del Estero durante el siglo XX.

Contrariamente, las categorías “paisano” o “paisanaje” sí parecen usos de sentido común para denotar a pobladores de la campaña,²¹ al menos desde el taboadismo en adelante, que, voy a sostener como hipótesis, supone ambivalentemente una inclusión en la frontera trazada respecto a lo que se considera o no santiagueño, pero también la referencia implícita a un origen nativo e incluso selvático. Las *Memorias descriptivas de Santiago del Estero* escritas por Fazio cuatro años más tarde, en 1889, dan cuenta de una misma apropiación junto con otras categorías como “indio manso” o “campesino”, pero eludiendo la categoría “gaucho”, al igual que lo hace Rojas en *El país de la selva* veinte años después.

En la misma línea se inscribe el primer escrito de Pablo Lascano titulado *Siluetas contemporáneas* (1889).²² Se trata de una original recopilación de microrrelatos sobre personalidades contemporáneas al autor, desde figuras presidenciales como Sarmiento y Avellaneda hasta la negra Manuela, una mujer de “raza africana” devenida vendedora ambulante del mercado La Armonía²³ luego de emanciparse de sus esclavistas, según narra el autor. Lo sugestivo del libro es que pone en juego un lenguaje vernáculo y rico en impresiones personales para describir a muchos otros actores, entre los que podemos destacar las “cholas”²⁴ y también los “paisanos”. Particularmente, la descripción de estos últimos pone de relieve una subjetividad bárbara que a su vez es explicada por factores

de orden racial e histórico, como la adhesión a las montoneras del gobernador Ibarra (Lascano, 1889: 201). Estas percepciones vividas que arroja Lascano son importantes porque dan cuenta de que las diferencias fenotípicas mantienen una inercia simbólica actuante en las percepciones cotidianas, y podrían reforzar la idea de que Gancedo pretendía solapar desigualdades fenotípicamente plasmadas que estructuran las interacciones a fines del siglo XIX.

Como se señaló con anterioridad, las descripciones de Gancedo permiten suponer una escisión marcada entre “paisanos/gauchos santiagueños” y “salvajes chaqueños”, división en la que los primeros son aproximados al ideal de “gaucho” y los segundos encarnan el de “indio”. No obstante, sigo a Grosso (2008) en la idea de que indio/gaucho constituye una grilla epistémica naturalizada por muchos estudios actuales que terminan borrando la enorme complejidad de la campaña finisecular. Por dicho motivo, intentaremos seguir los indicios de la hibridez cultural con múltiples intensidades a través de la *Memoria* de Gancedo.

Como fue señalado por Bonetti (2016), el autor sugiere una gradualidad civilizatoria geográficamente moldeada, cuya cima es la capital provincial y su extremo más marginal —y externo no solo a lo santiagueño sino también a lo humano— son los “mamíferos bimanos” del Chaco. Claro que estos últimos no son considerados “santiagueños”, sino “chaqueños”, como ya dijimos. Mientras los indios chaqueños son “salvajes”, los paisanos “santiagueños” son “dóciles y sumisos” (Gancedo, 1885: 287); esto último, por su parte, debe ser leído teniendo como trasfondo el proyecto en ciernes de reconvertir a estos actores en fuerza de trabajo.

No obstante, entre los “santiagueños” existía una enorme diversidad civilizatoriamente jerarquizada por Gancedo, en la cual los habitantes más próximos al río Salado, en donde concluía la provincia y comenzaba el Chaco Hualamba, constituían un paradigma interno de incivilidad en contraposición con las poblaciones asentadas sobre el río Dulce.²⁵

Los “gauchos sumag” del Salado Norte: identificaciones, grados civilizatorios y estrategias reproductivas en las experiencias de campo de Gancedo

Los vestidos que lleva el gaucho saladino, son: su chiripá de un poncho de lana, bota de potro como algunos del sud, ojotas.... Son como todos los demás santiagueños, sobrios y moderados, y muy poco ó nada civilizados; hablan casi exclusivamente el quichua. (Gancedo, 1885: 286, mi resaltado)

Este apartado pretende retomar el principio de di-visión a través del cual se representa a los subalternos rurales a partir de lo que puede pensarse como una experiencia en primera persona y situada —de “campo” en términos antropológicos— al norte del Salado, un espacio liminal constituido como frontera con el Chaco Hualamba desde el siglo XVIII. Pretendo mostrar cómo en las mismas descripciones de Gancedo este mundo fronterizo muestra aspectos de hibridez, que desbordan la mirada dicotomizada que estructura no solo la perspectiva del autor sino también de la elite local entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Dichas referencias nos permiten recuperar la ambigüedad estructural respecto al imaginario hegemónico de una provincia sin indios pero donde subsiste lo indio.

Como señalé con anterioridad, la población del Salado fue históricamente marcada y estigmatizada por su ubicación espacial dentro de la geografía provincial en términos de “paisanos del Salado” (Lascano, 1889: 200) o “gauchos saladinos”.²⁶ Entre las poblaciones saladinas²⁷ —del Salado— las que mayor relieve adquieren en las *Memorias* de Gancedo son las de los departamentos Copo 1° y Copo 2°. En lo que resta del artículo

analizaré y contextualizaré algunas de ellas a fin de ahondar en descripciones del autor sobre sus características y prácticas cotidianas.

Si bien la región Norte del Salado no registra fuertes conflictos fronterizos en este contexto,²⁸ se trata de un lugar marginal, investido de barbarismo para la elite provincial hasta entrado el siglo XX. De esta representación da cuenta Gancedo a pesar de considerar infundada la fama que les precede de “malos” y “pendencieros”:

Los habitantes de esta última son considerados de un carácter pendenciero y malo. Hasta ahora no conozco los fundamentos de esta opinión que no solamente le dan al Remate, sino también a los departamentos Copo 1 y 2 en general (...) jamás he advertido maldad alguna en ninguno de sus habitantes. Lo que sucede á mi manera de ver, es que los malos encuentran malos y los buenos, buenos... (Gancedo, 1885: 36, mi resaltado)

Podemos considerar que casi dos siglos de conflictos fronterizos habían dado como resultado la producción de sujetos armados y predispuestos para resolver los conflictos mediante duelos a muerte sin que la policía local, todavía rudimentaria, intercediera en los embates.

Como mencioné al comienzo, Gancedo trabajó como agrimensor a fines de la década de 1870. Ese oficio permitió su interacción con habitantes de distintos lugares que resultaban de difícil acceso, y fue entonces que arribó a los departamentos de Copo 1° y 2°. Sobre esa región De Moussy señalaba la presencia de raza quichua muy poco mezclada o incluso en estado casi puro (Bonetti, 2016). Y los hermanos Mulhall, viajeros que atravesaron la región durante los sesenta, indicaban lo siguiente:

Igualmente anegado por el Salado y de una fertilidad asombrosa, adecuado al pastoreo ó agricultura. Las mejores estancias se encuentran en la margen derecha, hasta los límites de Salta. Los habitantes son indios mansos, descendidos de los que fueron convertidos en el siglo XVIII por los Franciscanos. (Mulhall y Mulhall, 1876: 203, mi resaltado)

Efectivamente, la región Norte del Salado conformaba un confín relativamente desconectado²⁹ de la capital provincial y bastante desconocido hasta la publicación de las *Memorias*, y uno de los pocos datos que se tenía era que allí se habían situado reducciones jesuíticas y franciscanas en el siglo XVIII.

A principios de la década del ochenta, la presencia estatal se reducía a unas cuantas escuelas, y tan solo algunas pocas “estancias”³⁰ se escalonaban en la margen oeste del río Salado; en ellas una organización jerárquica y patriarcal (Bilbao, 1964) posicionaba a los “principales” como los líderes locales, los cuales, posiblemente, eran descendientes de hacendados o militares del bando hispano-criollo arribados durante la colonia, o incluso migrantes más tardíos que accedían a tierras mediante el sistema de mercedes vigente durante gran parte del siglo XIX (Palomeque, 1992). Sin embargo, al encontrarse alejadas de la capital, su producción resultaba poco rentable y escasa, teniendo que arriar la hacienda a pie para comercializarla en el interior de Tucumán o de Salta (Bilbao, 1964). De todos modos, el prestigio y poder de los principales locales se estructuraban en torno a la concentración de ganado dado que al ser espacio de frontera existían tierras por ocupar. Cabe destacar que estos últimos y sus familias no eran considerados “paisanos” o “paisanaje” sino que formaban parte de la gente importante, según lo consigna Antonino Taboada en una carta donde pretende desligarse de las montoneras (Carrizo, 2014: 283).

Así como Lascano señala una diferencia entre estos “paisanos del Salado” y el resto de la campaña, los Mulhall describían a sus pobladores como “indios mansos”. Esta

categoría clasificatoria no es nueva, puesto que durante el contexto fronterizo del siglo XVIII fue utilizada para identificar poblaciones aborígenes subordinadas al régimen colonial (Vitar, 1997). Sin embargo, es importante porque aparece nuevamente en el contexto posterior a las *Memorias descriptivas* de 1885 para oponer los paisanos de la campaña a los salvajes chaqueños, haciendo hincapié en que las diferencias entre unos y otros respondían a las relaciones de subordinación o conflicto con las autoridades.

La categoría utilizada por Gancedo para inscribir a estos actores, con los que había interactuado a fines de los setenta, es la de “gaucho *sumag*” o “saladino”. El memorialista parece atribuir a esta identificación un origen nativo, es decir, parece afirmar que los copeños se autorreconocían como tales. Y si bien es posible que *sumag* haya sido apropiada, la categoría de “gaucho” resultaba inverosímil para estas poblaciones quichuistas³¹ del Salado Norte. Resulta paradójico este binomio identitario porque cuanto mayor es el grado de incivilidad que encuentra Gancedo, mayor es el énfasis en el carácter de “gaucho”. Sin embargo, no por ello deja de marcar una diferencia importante al utilizar una palabra quichua como *sumag*³² (*sumag* = “lindo”). Ahora bien, ¿a través de qué diacríticos se acentúan las diferencias?

Además de las características fenotípicas y lo que significaba provenir de las orillas del Salado,³³ la mayoría de las poblaciones articulaban disparmente tres clases de estrategias: cría o captura de ganado cimarrón, formas cazadoras/pesqueras y recolectoras y la siembra en las orillas de los ríos. Es decir, en términos de estrategias de reproducción, las diferencias se achicaban considerablemente con los “salvajes chaqueños”, con los que compartían estrategias a grandes rasgos y medios similares como: lanza, arpón (chuza) y la *macana de los primitivos* (Gancedo, 1885: 167).

La memoria de los Copos está marcada por pasajes profundos y densamente descriptivos a diferencia de otras localidades de las que se habla en términos generales, como si Gancedo no las conociera personalmente. En uno de ellos refiere, por ejemplo, a un ritual desarrollado durante la recolección de algarroba —y otros frutos—, que sucedía en el verano, época del año cuando las lluvias posibilitaban ingresar a través de grandes distancias hacia el Chaco Hualamba.

Se trata de las denominadas “alojiadas”, a las que representa como una situación entretenida para los vecinos copeños. Según Gancedo, las “alojiadas” se realizaban cuando la algarroba recolectada era destinada a la producción de aloja, una bebida alcohólica con gran cantidad de nutrientes que resultaba uno de los principales alimentos en toda la campaña y en el Chaco en general. Estas ocasiones festivas convocaban a la población a beber en ronda, todos de un mismo “chambao”,³⁴ en un ritual de cohesión social muy similar a los descriptos en las crónicas coloniales como “borracheras” (Vitar, 1997).

La recolección de frutos montaraces como la algarroba o el mistol, entre otros, no aparecen como actividad productiva en el índice del memorial. No obstante, Gancedo se encarga de deslizar descripciones de estas actividades. La ausencia oficial se explica porque el género del memorial descriptivo, financiado desde el Estado, mantiene una grilla de actividades productivas respecto de las cuales la recolección de frutos está excluida. Pero la insistencia de Gancedo está vinculada a su difusión en el mundo rural y la importancia en la dieta local.

En el índice, en cambio, sí figuran prácticas recolectoras como la “meliada” (recolección de mieles) y también actividades ya mencionadas como caza y pesca. Como señalaron Palomeque (1992) y Farberman (2006), todas estas prácticas eran indispensables para la dieta de la campaña, y siguieron operando como complementarias cuando la masa rural de la provincia terminó conchabándose en obrajes, ingenios o algodonaes del Chaco durante todo el siglo XX. Desde este punto de vista, la diferencia entre pobladores de

la extensa campaña no era tan marcada, y tampoco con respecto a los “salvajes” que subsistían en base a estrategias muy similares.

Y en la medida en que la campaña fue gradualmente conocida, la elite empezó a advertir que constituía la base alimenticia para una población no vinculada todavía al trabajo asalariado o solo circunstancialmente conchabada durante la temporada seca. Muchos de estos alimentos aparecen después en un imaginario provincial folclorizado, pero están abstraídos del tipo de prácticas de subsistencia que implican, y fueron quedando muy retraídos frente a un imaginario campesino ligado a la chacra y la cría de ganado, o al trabajo hachero. Aún más importante, constituyen las mismas estrategias de reproducción y ocupación espacial que habían comenzado a desarrollarse en el mismo proceso de fronterización en la zona del río Salado.

No olvidemos que durante el siglo XVIII, la frontera estaba poblada por indígenas, principalmente de las etnias lule y vilela, subordinadas por el régimen colonial y apostadas como defensa frente a los guaycurúes (mocovíes, tobas y abipones). Mientras estos segundos habían desarrollado un ethos guerrero con la temprana apropiación del ganado equino, los pueblos “de a pie” y “dóciles” de la periferia del Chaco pasaron a ser pobladores de tipo seminómada, luego de ser sedentarizados en las inmediaciones del Salado, a través de fuertes militares, encomiendas y reducciones principalmente (Vitar, 1997: 84). Es decir: eran los denominados indios “mansos” o “amigos”. Por ejemplo, respecto de los grupos lule de la periferia del Chaco, Vitar señala lo siguiente:

En sus tierras, los lule cultivaban el maíz (...) como así también calabazas y legumbres (...) en forma similar a los mataco, los lule equilibraban su alimentación con los productos obtenidos de la caza y de la pesca, dedicándose también a la recolección de miel y frutos silvestres; con éstos preparaban también las bebidas para sus ceremonias, como la generalidad de los pueblos chaqueños. (Vitar, 1997: 85)

Esta serie de datos es importante porque, si bien las categorías étnicas caen en desuso y la lengua que se impone localmente es el quichua,³⁵ los procesos de hibridación o mestizaje cultural produjeron la reapropiación constante de formas prehispánicas de habitar el ambiente. Esto sucedió en tanto que no solo no fueron desarrolladas condiciones para su abandono, sino que el capital expandido en el Chaco durante el siglo XX hizo posible mayores tasas de plusvalía en tanto estas estrategias permitían completar los ciclos de reproducción biológica entre los ahora asalariados.

Estas prácticas de reproducción permiten trazar continuidades así como también desarrollos locales dado que, por ejemplo, el oficio de melero se profesionalizó a medida que los mercados coloniales demandaban cera y mieles. En este sentido, las prácticas de subsistencia históricamente desplegadas por las parcialidades indígenas del Salado fueron apropiadas en función de los regímenes de intercambio asimétrico impuestos tanto en la colonia como en el periodo republicano.

Una visión temporal de los “grados civilizatorios”

En la introducción referí al análisis de Bonetti sobre los *grados civilizatorios* provinciales objetivados en términos geográficos, en los que se ponía como centro civilizatorio de la provincia a la Capital, mientras el resto se diluía en formas cada vez más incivilizadas a medida que las poblaciones se aproximaban al río Salado. El exterior chaqueño, al que pertenecían los “indios salvajes” que “ocupaban” el territorio, formaba un espacio de lo abyecto por donde circulaban esos otros incivilizados por antonomasia, descriptos dentro de la misma fauna como “mamíferos bimanos”:

Descendientes de los primitivos habitantes de la América (...) el arma principal de estos es la lanza y el cuchillo y se mantienen con carne de potro, diferenciándose sus costumbres muy poco de los primitivos indígenas. (Gancedo, 1885: 43)

Esta idea de que los indios salvajes del Chaco se diferencian muy poco de los primitivos indígenas del continente es crucial para entender otra forma de ver la escala civilizatoria de Gancedo como, quizás, una teleología de sentido común en el contexto finisecular.

Friedman (2001: 21) ha denominado *temporalización del espacio* a cierto efecto del evolucionismo decimonónico que establece fronteras graduales entre lo civilizado/no-civilizado. Esta idea supone la creencia de que el proceso de civilización implica ciertas etapas temporales por las que toda sociedad atraviesa en algún momento de su historia. La cima de este proceso histórico inexorable está representada por las sociedades europeas que representan lo moderno. En cambio, otras sociedades contemporáneas, ubicadas en diferentes puntos del globo, se encuentran en otra fase del desarrollo civilizatorio considerada arcaica o incluso primitiva.

Como resulta de los pasajes que expongo más abajo, la perspectiva civilizatoria de Gancedo en términos geográficos también se encuentra atravesada por esta gradualidad temporal, en la cual los “salvajes chaqueños” dan cuenta de no haber cambiado demasiado su estado primitivo desde la llegada de la civilización europea durante la colonia.

En la misma línea, la representación de una escena de Copo lleva a Gancedo a evidenciar su relación, en tanto exponente civilizado de la capital, con ese mundo del “gaucho sumag” en el que se encuentra implicado en una relación parangonable con la de los primeros antropólogos a la que refiere Friedman. Se trata una narrativa investida de profundos extrañamientos y que comporta una verdadera experiencia extemporánea debido a su aire “primitivo” según lo considera el autor:

*Quando hubo reunido bastante gente, aparecieron diez ó doce muchachos vestidos de chiripa, descalzos y con un poncho colorado en la cabeza que llegaba á arrastrarse en forma de manto. Después de pararse todos frente al Niño Jesús y prodigarle salutations, empezaron á correr formando un círculo á cada paso por frente del Niño, lo saludaban y cortaban un rosquete de los colgados en el arco dicho, operación que la repetían varias veces en la noche mientras los jóvenes se ocupaban en esta ceremonia, **dando gritos, saltando y haciendo mil morisquetas**, la concurrencia de mujeres en gran cantidad se encontraba en el suelo, sentadas y reunidas cerca de la choza; no lejos de éstas se encontraban cuatro hombres ejecutando al mismo tiempo la trompeta,³⁶ cuyos sonidos tristes y monótonos me hacían pensar en los **primitivos tiempos de la conquista**. (Gancedo, 1885: 283, mi resaltado)*

Los indios del Chaco poco podían distinguirse de los “primitivos indígenas” en sus costumbres. Por oposición, el ritual navideño observado, apropiado por formas sociales completamente ajenas a las civilizadas, ubican temporalmente a estos actores en los *primitivos tiempos de la conquista*, que resulta un escalón más arriba sobre los “salvajes”. En definitiva, no solo importa el valor de la posición geográfica como índice civilizatorio, sino también una traducción del espacio en términos de una historia civilizatoria en la que la elite de origen europeo ocupa la cima. De este modo, la reapropiación que realizan los Mulhall al referirse a los copeños como “indios mansos” no parece tan alejada, después de todo, de la mirada que el mismo Gancedo presenta.

Reflexiones finales: sobre la ambigüedad estructural de los regímenes identitarios

Analizar las categorías clasificatorias de modo contextualizado no ha resultado trabajo sencillo. Al contrario, ha sido sumamente complejo su tratamiento puesto que demandó una serie de rupturas epistemológicas. Sin dudas, la perspectiva fundamentalista de las identidades, la idea de que existen identidades “en el fondo”, ha sido el escollo más difícil de eludir durante esta investigación debido a distintas circunstancias que me interpelan como investigador. Pero el trabajo de historización es siempre esclarecedor porque revela que, a pesar de que existen categorías naturalizadas en el sentido común, en el orden de las identidades casi invariablemente nos encontramos con “falsos fondos”. Esto quiere decir, que si bien tienen existencia social y distribuyen el “ser” a cada uno regimentando en definitiva “lo que se es”, resultan siempre efectos de poder que emergieron y se reproducen no de modo autónomo, sino a partir de modos de existencia relacionales en el marco de órdenes sociales históricamente gestados.

En el caso analizado, estas dificultades se tradujeron en dificultades para entender una ambigüedad estructural en el régimen identitario de la campaña santiagueña, que se encuentra en distintas producciones culturales hegemónicas desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante. Una perspectiva que si bien ha exterminado simbólicamente a los “indios” de su territorio, no lo ha hecho con la presencia “india” que asedia en esos sujetos a los que nombra con distintas categorías, como tampoco la categoría “negro” ha desaparecido a fines del siglo XIX (Lascano, 1889). Formas culturales y características fenotípicas leídas racialmente, cuya presencia indiscutible moviliza interpretaciones capaces de negarla dejando al descubierto la ambigüedad (Gancedo, 1885), aceptarla (Fazio, 1889) o matizarla con imaginarios del mestizaje (Rojas, 1907). Una matriz altamente productiva y abierta a la incorporación de distintos tipos de producciones culturales que permite pensar en sucesivas transformaciones como casos de lo posible siempre abiertos a reformular el sistema posestructuralmente pensado. Dicha matriz ambigua, además, ha sido reapropiada en distintos momentos para fines muy dispares como crear comunidades imaginadas (Anderson, 1993) o incluso convertir forzosamente en trabajadores a esas poblaciones “primitivas” (Fazio, 1889).

Respecto a las Memorias de Gancedo, la lógica de representación evidencia la ambigüedad a partir de dos lógicas interpretativas contradictorias. Una que opera en el nivel más abiertamente intencional de evidenciar una dicotomía entre paisanos/gauchos santiagueños y los indios del Chaco. Una dicotomía que —como hemos advertido— tiene su contexto de formación en conflictos fronterizos. Esto tiene como resultado la negación de la categoría “indios” para la población propiamente “santiagueña”: no se puede ser indio y santiagueño al mismo tiempo, es una contradicción dentro de las lógicas clasificatorias. Por otra parte, ¿esto supone que los “paisanos” puedan ser pensados como “blancos” de origen europeo? ¿Cuál es la filiación correspondiente? Evidentemente, esto es un problema en el contexto y prueba de ello son las distintas categorías que se ensayan para hablar de ellos de modo más o menos directo.

Desde mi punto de vista, el caso de los “paisanos saladinos” ocupa un lugar interesante en la obra por su ubicación en los límites con el Chaco Hualamba. Esto se debe a que sus descripciones permiten apreciar, a pesar de la lógica binaria —y en tensión con ella—, otra perspectiva clasificatoria que asoma dejando entrever una escala civilizatoria. En dicha escala los “paisanos saladinos” son descriptos como los menos civilizados de la provincia y se los ubica temporalmente en los primeros tiempos de la Conquista. No precisamente como conquistadores, sino como indígenas que han sido subordinados —y evangelizados, podemos suponer, en tanto que describe un extraño ritual navideño—. Estos últimos, además, son representados en un grado mayor de civilización en oposición a los salvajes del Chaco a quienes el autor considera como animales en estado de naturaleza.

Bibliografía

- » Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología*. Rosario, Laborde.
- » Alderetes, J. (2001). *El quichua de Santiago del Estero. Gramática y vocabulario*. Tucumán, Universidad Nacional del Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- » Alen Lascano, L. (1970). “Prologo”. En Lascano, P. *Mis Bosques*. Santiago del Estero, S/E.
- » Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- » Barsky, O. y Gelman, J. (2009). *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Bilbao, S. (1964). Poblamiento y actividad humana en el chaco santiagueño. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*.
- » Bonetti, C. (2016). *Memorias y alteridades indias. Discursos y marcas indígenas en zonas rurales de Santiago del Estero*. San Miguel de Tucumán, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
- » Bourdieu, P. (1989). *El espacio social y la génesis de las “clases”*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas III: 27-55*. Colima.
- » ----- (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » Briones, C. (1998). *La alteridad del “cuarto mundo”*. Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- » Butler, J. (2018). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós.
- » Carrizo, J. (2014). *Juan F. Ibarra y los Taboada: Caudillos y Políticas Fiscales, Económicas y Sociales. Santiago del Estero 1820-1875*. Santiago del Estero, Instituto Superior La Sagrada Familia – Profesorado de Historia.
- » Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folclore argentino. 1920-1970. Identidad, política y nación*. Buenos Aires, Edhasa.
- » Corrigan y Sayer (2007). El Gran Arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural. En Lagos, L. y Calla, P. (comps.). *Antropologías del Estado. Dominación y prácticas constestatorias en América Latina*. La Paz, INDH-PNUD.
- » Darnton, R. (2015). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- » Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.
- » Farberman, J. (2005). *Las salamanca de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- » ----- (2006). Recolección, economía campesina y representaciones de los montaraces en Santiago del Estero, siglos XVI a XIX. En *Prohistoria*, vol.10. Rosario.
- » ----- (2010). Tres miradas sobre paisaje, identidad regional y cultura folclórica en Santiago del Estero. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, 14: 71-93. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.

- » -----. (2011). Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los matareaes santiagueños (siglos XVI a XIX). En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. [nhttp://journals.openedition.org/nuevomundo/61448](http://journals.openedition.org/nuevomundo/61448) ; DOI : 10.4000/nuevomundo.61448
- » Farberman, J. y Ratto, S. (2014). Actores, políticas e instituciones en dos espacios fronterizos chaqueños: la frontera santiagueña y el litoral rioplatense entre 1630-1800. En *Prohistoria*, 22: 3-31. Rosario.
- » Friedman, J. (2001). *Identidad cultural y proceso global*. Buenos Aires, Amorrotu.
- » Galvez, V. (1888). *Memorias de un viejo bueno*, t. I. Buenos Aires, Peuser.
- » Gelman, J. (2008). La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia. Ponencia expuesta en el IX Congreso de la AEHE, Murcia.
- » Grosso, L. (2008). *Indios Muertos, Negros Invisibles. Hegemonía, Identidad y Añoranza*. Córdoba, Encuentro Grupo Editor.
- » Hall, S. (2004). Introducción: ¿quién necesita identidad? En *Cuestiones de identidad cultural*, pp. 13-39. Buenos Aires, Amorrotu.
- » Iñigo Carreras, N. (1984). *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » -----. (1988). *La violencia como potencia económica: CHACO 1870-1940*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » Lenton, D. (2005). De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880 – 1970). Corpus [en línea], vol. 4, N° 2. URL: <http://corpusarchivos.revues.org/1290>; DOI : 10.4000/corpusarchivos.1290
- » Machoni, P. (1732). *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. Madrid, Los Herederos.
- » Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia, entre lo local y lo periférico. En *Prismas* 17: 169-180. Bernal
- » Marx, K. (2015 [1867]). *El Capital*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » Palomeque, S. (1992). Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y participación mercantil. Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX. En *Data, Revista del Instituto de estudios Andinos y Amazónicos* 2: 9-61. Lima.
- » Penhos, M. (2005). *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » Picco, E. (2012). *Medios, política y poder en Santiago del Estero (1859-2012)*. Santiago del Estero, edición del autor.
- » Rivas, A. (2014). *La cultura como frontera. Un viaje al interior de las letras santiagueñas*. Santiago del Estero, Edunse.
- » Román, Mario S. (2012). *Discursos en viaje. Contactos culturales y figuras del 'btro' en la Argentina del siglo XIX*, Biblos, Buenos Aires.
- » Rossi, C. (2004). Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de implante de la modernidad 1851-1875. Tesis doctoral. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

- » Rossi y Bazanto (2017). Redefiniendo las fronteras y las formas de ocupación de las tierras del antiguo Copo en Santiago del Estero (Desde el siglo XVI a mediados del XIX). En *Investigaciones y Ensayos* 64: 29-72.
- » Spota, J. C. (2010). Política y estrategia militar de fronteras en el Chaco argentino (1870-1938). En Lucaioli, C y Nacuzzi, L. (comps.). *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, pp. 101 - 150. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- » Spota, J. C. (2014). Mestizaje social en la frontera chaqueña. El caso de los indios blancos (1862-1938). Buenos Aires, *Antropofagia*.
- » Tasso, A. (2007). *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*. Córdoba, Alción.
- » Tenti, M. (2013). *La formación de un Estado periférico. Santiago del Estero (1875-1916)*. Santiago del Estero, Ediciones de la Universidad Católica de Santiago del Estero.
- » Teruel, A. (2005). *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- » Thompson, E. P. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona, Crítica.
- » ----- (1992). Folklore, antropología e historia social. Entrepasados. En *Revista de Historia*, 2, 63-86.
- » Trincherero, H. (2000). *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación*. Buenos Aires, EUdeBA.
- » Vitar, B. (1997). Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- » Williams, R. (1988 [1977]). *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.
- » Fuentes documentales
- » Burmeister, C. (1899). *El campo del cielo*. Buenos Aires, Peuser.
- » Fazio, L. (1889). *Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- » Gancedo, A. (1885). *Memoria descriptiva de Santiago del Estero*. Buenos Aires, De Stillier y Laass.
- » Lascano, M. (1874). *La tiranía de la República*. Córdoba, Establecimiento Tipográfico del "Eco".
- » Lascano, P. (1889). *Siluetas contemporáneas*. La Plata, Peuser.
- » Mantegazza, P. (1916). *Viajes por el Río de la Plata y el interior de la confederación argentina*. Buenos Aires, Copi hermanos.
- » Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina (1871). Memoria presentada al Congreso Nacional. Buenos Aires, Imprenta Americana.
- » ----- (1873). Memoria presentada al Congreso Nacional. Buenos Aires, Imprenta Americana.
- » ----- (1878). Memoria presentada al Congreso Nacional. Buenos Aires, Imprenta Americana.
- » Mulhall, M. G. y Mulhall, E. T. (1876). *Manual de las repúblicas del Plata*. Buenos Aires, Standard.

- » Primer Censo Nacional de 1869.
- » Rojas, R. (1907). *El país de la selva*. Buenos Aires, Kraft.
- » Victorica, B. (1885). *Campaña del Chaco*. Buenos Aires, Imprenta Europa.

Pablo Concha Merlo

Es Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Tucumán. Becario doctoral del CONICET (INDES-Universidad Nacional de Santiago del Estero). Doctorando en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



Notas

1. Desde Bourdieu (1989) en adelante las ciencias sociales retomaron las disputas categoriales como clave de lectura fundamental para comprender la formación de identidades, en relación con los procesos de lucha que reconfiguran los espacios sociales. En particular, se hizo especial hincapié en cómo los grupos dominantes, a la vez que establecen estatalmente modos posibles de relación, producen regímenes identitarios hegemónicos atribuyéndose a sí mismos y a otros colectivos representaciones putativas acorde con intereses coyunturales. En función de este enfoque teórico, el artículo pretende problematizar la reciprocidad inherente entre regímenes de clasificación/identificación y la imposición de relaciones sociales durante los procesos de transformación territorial, que implican a la vez expansión de la frontera productiva y cultural sobre otras geografías.
2. Darton entiende por etnografía histórica una continuidad con lo que en la tradición francesa se conoce como historia de las mentalidades. Una historia con espíritu etnográfico capaz de comprender, a través de la interacción con fuentes escritas, las lógicas de pensamiento de quienes las producen y las relaciones sociales en las cuales este pensamiento adquiere sentido. En otras palabras, cómo quienes producen un texto elaboran interpretaciones novedosas a partir de un marco cultural compartido por grupos sociales más extensos, que viven una realidad similar y comparten modos de organización de la realidad social. Esto último es lo que denominé perspectiva de los agentes a pesar de que Darton no utilice este modo de describir el enfoque. Como lo muestra el mentado historiador en distintos ensayos, dicho enfoque es útil tanto para entender la perspectiva de un filósofo como Rousseau, un burgués provinciano o artesanos del siglo XVIII, así como la de campesinos franceses.
3. En general, suele escribirse Chaco Gualamba, sin embargo mantenemos “Hualamba” en el texto porque responde al original de Gancedo. Se entiende como sinónimo de Gran Chaco, que comprende lo que se conoce como Chaco Austral, Central y Boreal.
4. Como se señaló con anterioridad, esta ambigüedad entre la continuidad y la dicotomía tiene un trasfondo histórico que es necesario explicitar. En efecto, esta brecha dicotómica se gesta en el siglo XIX, durante conflictos fronterizos cada vez más encarnizados, fundantes de la comunidad imaginaria santiagueña. Como es sabido, Santiago era una provincia fronteriza. El río Salado, que hoy divide a la provincia de su tercio chaqueño —anexado en 1903 y desbastado por el obraje durante el siglo XX—, resultaba un límite tras el cual se erguía el impenetrable Chaco Hualamba. Y había sido así desde fines del siglo XVII, mucho antes de que lograra la autonomía como provincia en 1821. El Hualamba fue un lugar donde la soberanía nacional era en realidad tan solo nominal dado que lo controlaban, en concreto, parcialidades aborígenes toba, mocoví y abipón. La primera materialización del proyecto civilizador en Santiago, de hecho, tuvo como foco la lucha fronteriza provincialmente organizada desde 1855 a 1875, a través de milicias (Rossi, 2004). *A posteriori*, en un proceso también conflictivo, pasó a estar controlado por el Estado central (entre 1870 y 1911) (Spota, 2010).
5. Adscribimos a la hipótesis de Corrigam y Sayer (2007) que afirma que el desarrollo del capital presupone la formación de los Estados modernos y viceversa. Esta

reciprocidad supone que para llevar a cabo el proceso de acumulación originaria y mantener el orden es una condición mínima e indispensable la concentración y monopolización del poder represivo, así como el reconocimiento creciente de la autoridad estatal por parte de población.

6. Paolo Mantengazza (1831-1910), viajero italiano que relevó distintas regiones de la Confederación Argentina. Se lo considera fundador de la Antropología Italiana.
7. En 1875, los hermanos Mulhall editaron en Londres el libro *Handbook of the River Plate Republics*. Un año después, en 1876, lo publicarían traducido al castellano, en Buenos Aires.
8. Otro dato biográfico importante es que fue Gobernador del Territorio Nacional del Chaco entre 1914 y 1916.
9. Santiago del Estero se autonomiza como provincia en 1821. Desde entonces gobierna primero Felipe Ibarra hasta su muerte en 1851 y posteriormente lo sucede el clan Taboada, también proveniente de una elite hacendada del río Salado. Los Taboada caen cuando fracasa la revolución mitrista de 1875. Según Tenti (2013), durante su gobierno de características “caudillistas” se dieron los primeros pasos para la creación del protoestado provincial.
10. Recopilador de las *Actas capitulares de Santiago del Estero*.
11. Estas circunstancias permiten dimensionar la impronta del trabajo de Gancedo en la formación del sentido común local teniendo en cuenta que, hasta ese entonces, su descripción era la única fuente para quien deseara conocer de modo sinóptico las distintas regiones y aspectos de Santiago, pero al mismo tiempo constituía un acto de institución de la provincia como tal a través, por ejemplo, del primer mapa oficial, en un contexto en el cual se consolida la instrucción pública. Siguiendo con la idea de que esta descripción es además una prescripción que crea performativamente (Butler, 2018) la realidad histórica que pretende simplemente retratar, cobra valor un análisis respecto a los modos de clasificar y representar a los subalternos rurales. No obstante, esta cuestión excede ampliamente los límites planteados por este artículo.
12. En realidad, Grosso (2008) ha mostrado una diversidad étnico-racial mucho más nutrida, donde lo “negro” y los mestizajes con “indios” tienen una impronta importante en los censos coloniales. No obstante, ni los viajeros ni los censos hacen referencia a la cuestión.
13. En 1888, se reeditaron bajo el título *Memorias de un viejo bueno*, dos tomos que recopilaron distintos artículos publicados por Víctor Gálvez en *Nueva Revista de Buenos Aires*.
14. La exclusión y la visión dicotómica suponen la imposición de categorías para la mismidad y la otredad que tienen como consecuencia el borramiento de heterogeneidades realmente existentes al interior de esos colectivos arbitrarios y performativamente creados.
15. Campo del Cielo es una región al este del río Salado, en el Chaco Hualamba. Además de ser un espacio por donde circulaban tobas y mocovíes, según Burmeister, resultaba de histórico interés desde la colonia porque allí se encontraban enormes meteoritos con los que se presuponía que era factible producir

municiones. Sin embargo, a pesar de que se supo de su existencia durante la colonia, hasta el siglo XX fue imposible encontrarlo.

16. Régimen provincial que se extendió desde 1851 hasta 1875.
17. Una memoria de 1910 sobre el fortín El Bracho señala que con el coronel Agustín Olmedo, superior al mando de Manuel Obligado, comienzan los estancamientos de personas en la frontera.
18. ¿Cuáles son las causas del corrimiento fronterizo en el último tercio de siglo? Desde el régimen colonial la fronterización estuvo relacionada con los modos de ocupación territorial y apropiación de recursos para la cría de ganado principalmente, que en ese entonces se comerciaba hacia el Alto Perú (Vitar, 1997). Y en los últimos treinta años del siglo XIX, esta cuestión se intensificó de modo inusitado, dado que proliferaron cada vez más mercados que posibilitaron la expansión de la capacidad productiva. De hecho, los Taboada devenían de una élite hacendada que comerciaba desde los campos fronterizos de Santiago, y por dicho motivo fueron las facciones de la élite más interesadas en el conflicto. Y si bien la producción ganadera mantuvo su impronta, el eje productivo provincial pasó a concentrarse en las riveras del río Dulce en 1880. No obstante, el control del Estado Nacional sobre el Chaco estuvo más que nada vinculado a la necesidad de abrir rutas seguras para la circulación de mercancías desde otros puntos considerados de mayor importancia.
19. Esto no supone que se borren las heterogeneidades, sino solo la capacidad de percibir las.
20. Este principio de di-visión (Bourdieu, 1989) de la campaña, que implica escindir las poblaciones que tienen derecho legítimo de ser consideradas santiagueñas de aquellas otras que pertenecen al “Chaco”, se encuentra tan incorporado en las élites locales que, por ejemplo, veinte años después *El país de la selva* de Ricardo Rojas (1907) se estructura a partir de la misma lógica, a pesar de que los “paisanos” son denominados “campesinos” y los “salvajes” se encuentran amansados por el rigor del terror civilizatorio como bien lo describe el autor.
21. En realidad, nos quedamos con la categoría “paisano” porque recapitula desde la década de 1870 en adelante y no constituye un uso despectivo como “campesino”. Sin embargo, otras formas más indeterminadas son “moradores” y “habitantes”.
22. Primer libro de literatura en la provincia según Alen Lascano.
23. Mercado central en la capital santiagueña desde el siglo XIX hasta la actualidad.
24. O “cholo” en su versión masculina. Categoría que remite al mestizaje entre negras/os e indias/os durante el contexto colonial (Grosso, 2008). Aunque los viajeros extranjeros no hacen hincapié en ello, Pablo Lascano, un santiagueño de la capital, muestra la presencia negra junto a la india.
25. Dicha realidad histórica no solo atraviesa el siglo XIX sino que se encuentra incorporada como principio de visión y división en *El país de la selva* (Rojas, 1907).
26. Incluso, durante el siglo XX, la etiqueta *shalaco* (“del Salado” en quichua) comenzó a ser utilizada como sinónimo de “indio”, “bárbaro”, “tonto”, “incivilizado”, “pobre” tanto en la capital provincial como en el interior, en un uso que sigue vigente a pesar de haber dejado de referir explícitamente a un origen geográfico.

27. Entre los departamentos provinciales que en ese entonces lindaban con el Chaco Hualamba se encuentra Figueroa, ubicado en el Salado medio, casi a la altura de la Capital. Hacia el Sur se sitúa el Departamento Matará, donde se encontraban apostadas las principales defensas fortineras contra los “salvajes”. Y hacia el Norte, los departamentos Copo 1° y Copo 2° del lado Este y Oeste del Salado, respectivamente.
28. Durante el período colonial en la región se encontraban reducciones jesuíticas, luego franciscanas, también hubo encomiendas y haciendas. Al parecer resultó un espacio de conflictos en ese entonces, pero en esta fecha no hemos podido documentar la existencia de fricciones interétnicas.
29. En el Salado Norte también se producía trigo que luego era comercializado en la capital, pero los ciclos de siembra y cosecha estaban regulados por los rebalses y retrocesos del río, siguiendo prácticas agrícolas de tiempos precolombinos. Si bien este dato y los intercambios de mieles dan cuenta de un régimen de circulación de productos, en el contexto en cuestión era la zona más desconectada.
30. Es fundamental matizar lo que se entiende por “estancias” en la obra de Gancedo e incluso en su cartografía, dado que era un sitio alejadísimo de los mercados de la capital.
31. *Quichuista* se utiliza en Santiago del Estero para designar a quienes hablan quechua, localmente denominado
32. quichua.
33. En el uso actual de la variedad quichua, *sumaq* es un adjetivo que posee un campo semántico sobre “lindo, hermoso, bueno, agradable, sabroso, primoroso, placentero, bonito, delicioso” (Alderetes, 2001, mi resaltado). Otro término con sinonimia cercana es *alli* (bueno, como valoración moral), de uso mucho más frecuente que *sumaq*. *Sumag* es una modalidad de la variedad lingüística local de *sumaq*.
34. Teruel ha descrito cómo en un censo provincial salteño de la década de 1860, donde el sistema de castas se muestra operando de modo oficial, de la totalidad de 643 indios (no olvidemos que en Anta se encontraban otras dos reducciones jesuíticas como Balbuena y Macapillo donde se habían reducido a grupos lules, curiosamente sin registros después de la caída del sistema de reducciones), 143 provenían de Santiago del Estero en calidad de asalariados migrantes (Teruel, 2005).
35. Vaso fabricado con cuernos de ganado bovino. Otro nombre posible es “huampa”.
36. En el primer tercio del siglo XVIII, el jesuita Antonio Machoni señalaba que, al menos en la región del río Salado, la gran mayoría hablaba la lengua que identifica como lule/tonocotes sea como lengua nativa o lengua franca. De hecho, la obra *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté* (1732) tiene como objetivo una sistematización de dicha lengua con fines evangelizadores. No obstante, Farberman (2011) ha señalado —siguiendo a Jolis— para el caso de los matará reducidos en un pueblo de indios en el Salado, que estos habían dejado la antigua lengua y hablaban la del Cusco, a saber, el quichua.
37. Posiblemente se trate de cornetas realizadas con los cuernos de la hacienda, las “huampas”.